

Comunicado 42/2024

Detenido por robo a tiendas de conveniencia

- El imputado esta relacionado con al menos 3 carpetas de investigación más

La Fiscalía General del Estado informa que fue cumplimentada una orden de aprehensión en contra de una persona por el delito de robo específico calificado a tiendas de conveniencia en la zona metropolitana, quien al menos está relacionada con otros 3 hechos de igual naturaleza, en lo que va del año.

A través de los actos de investigación por parte de los agentes policiales, se pudo identificar a esta persona, quien coincidió con la descripción que proporcionaron los dependientes de los establecimientos, luego de que el imputado habría sustraído mercancía y dinero en efectivo, amenazándolos con arma blanca.

Ante un Juez, se solicitó y obtuvo la orden de aprehensión en contra de este sujeto. Al momento de ser detenido, se le dieron a conocer sus derechos y el motivo por el cual la autoridad le requería.

En audiencia inicial y ante lo expuesto por el Fiscal, el juez de control lo vinculó a proceso por el delito ya mencionado y determinó la prisión preventiva justificada, así como 2 meses de investigación complementaria.